

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ LARROTA EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO DE ÁLVARO JAVIER MENDOZA HERNÁNDEZ CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON EL RAD. 11001020300020240501200, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERÍA, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL -DIPER-, DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA MISMA INSTITUCIÓN, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, COMITÉ TRIBUNAL MÉDICO LABORAL MILITAR Y DE POLICÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE ACCIÓN TUTELA DENTRO DEL CULMINE ESTA DE230012204000202200176 (00-04

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO** SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





